

Constancia Secretarial. (11/10/2021) En la fecha, se hace constar que la siguiente providencia se notifica en estados del 12 de octubre de 2021.

Dora Sophia Rodríguez.
Secretaria

Auto de sustanciación

Fijación de cuota alimentaria, custodia y regulación de visitas
860013110001 2021 00039 00

Mocoa, once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Revisado el plenario, se constata que el apoderado de la parte demandante ha presentado solicitud de aplazamiento de la diligencia programada para desarrollarse el 15 de octubre de los cursantes, con motivo de que para la fecha señalada debe desplazarse a la ciudad de Bogotá D.C., con el fin de acompañar a exámenes médicos a su compañera permanente.

El juzgado considera de recibo la justificación expuesta, toda vez que se trata de una circunstancia de fuerza mayor, por lo que se atenderá la solicitud deprecada, atendiendo los lineamientos establecidos en el Inc. 2° Num. 3 Art. 372 CGP.

En consecuencia, el Juzgado de Familia del Circuito de Mocoa,

RESUELVE

PRIMERO.- Atender la solicitud de aplazamiento, conforme lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

SEGUNDO.- Reprogramar para el día cuatro (4) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a partir de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) como fecha y hora para llevar a cabo la diligencia del artículo 392 CGP bajo las prevenciones y decreto de pruebas establecidos en providencia del 9 de agosto de los cursantes.

SEGUNDO.- Por secretaría remítase a las direcciones de correo electrónico de las partes y sus apoderados el enlace para acceder a la videoconferencia que tendrá lugar el 4 de noviembre del hog año.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Juan Carlos Rosero Garcia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a9d171c47f70aee09d0fe6626ea872d436eac10b62bf977ffa18d8ce15a2179c

Documento generado en 11/10/2021 04:21:33 PM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA
JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MOCOA – PUTUMAYO

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>